

kilo de la diversitación productiva y del Syrialectrámas de la estacación."

Lima, 27 de marzo de 2015

Oficio P.O. N°0255-2014-2015-CEM/CR

Señor ingeniero Luis Ortiga Cuneo Presidente del directorio de PERUPETRO S.A. <u>Presente</u>

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y solicitar su valiosa opinión sobre el Proyecto de Ley N°4320/2014-CR, mediante el cual "Propone Ley de Fortalecimiento de la empresa Perupetro S.A., con la finalidad de dinamizar su capacidad operativa y establecer condiciones que garanticen el cumplimiento de su objeto social, en especial en lo que se refiere a la promoción de las inversiones en las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos.", a fin de enriquecer el dictamen, que sobre el mismo debe emitir la Comisión que presido y cuyo texto adjunto al presente.

Este pedido se formula de acuerdo al a lo establecido en el artículo 96º de la Constitución Política del Perú y artículo 69º del Reglamento del Congreso de la República.

Agradezco la atención prestada al presente y, hago propicia la oportunidad para renovarie los sentimientos de mi estima y consideración.

Atentamente,

Jany

EN COA AGUILAR Presidente

Comisión de Energia y Minas

CONGRESO OF LA REPOOLS